



# MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

ADMINISTRACIÓN TOMÁS OLMEDO

## Contrato Nro. 14/2025

Entre la Municipalidad de Ñemby, domiciliada en Edificio ubicado en la Avda. Próceres de Mayo y Constitución, de la Ciudad de Ñemby, República del Paraguay, representada para este acto por el **INTENDENTE MUNICIPAL, Prof. Lic. Tomás Olmedo**, con Cedula de Identidad Nro. 1.453.753, asistido por el **Abog. Derlis Ramón Cañete Vega**, con cédula de identidad N° 4.785.616 en su carácter de Secretario General, denominada en adelante la contratante, por una parte, y, por la otra, la firma del **Sr. Amancio Arias Ayala**, con RUC **Nro. 1.003.543 - 5**, domiciliada en Acceso Sur c/ Nuestra Señora de Guadalupe de la ciudad de Ñemby, República del Paraguay, denominada en adelante el proveedor, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "**Contrato de Adquisición de Materiales de Construcción y Artículos de Ferretería**" ID N° 471.171, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

### Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen LAS PARTES, en relación a la adjudicación de la convocatoria:

**ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y ARTICULOS DE FERRETERIA I.D. N° 471.171. -**

### Documentos integrantes del contrato

Los documentos que forman parte integral del contrato, además de los documentos contractuales firmados por las partes, son los siguientes:

- Contrato y sus adendas o modificaciones;
- El Pliego de Bases y Condiciones y sus adendas o modificaciones;
- Los datos cargados en el SICP;
- La oferta del proveedor;
- La resolución de adjudicación del contrato emitida por la contratante y su respectiva notificación.

Los documentos que forman parte del contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.

### Documentos adicionales del contrato

Los documentos adicionales del contrato son: No aplica.-

### Identificación del crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del contrato

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el I.D N°: 471.171



Depósito de Materiales, Pisos y Sanitarios  
"ACCESO SUR"  
Ñemby - Paraguay  
(0981)395-873





# MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

ADMINISTRACIÓN TOMÁS OLMEDO

## Procedimiento de contratación

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de MCN I.D N° 471.171, convocado por la **MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY**. La adjudicación fue realizada según acto administrativo Resolución IM Nro. 1.480/2025.

## Precio unitario y el importe total a pagar por los bienes y/o servicios

Grupo N° 1 - Materiales de construcción				
Items	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Cemento	1	50.000	50.000
2	Piedra triturada	1	190.000	190.000
3	Arena lavada	1	135.000	135.000
4	Ladrillo hueco	1	1.500	1.500
5	Ladrillo común	1	850	850
6	Piso ceramico	1	32.000	32.000
7	Cal hidratada	1	37.000	37.000
8	Aditivo plastificante	1	18.000	18.000
9	Pintura asfaltica	1	65.000	65.000
10	Emulsion asfaltica	1	65.000	65.000
11	Hidrofugo	1	175.000	175.000
12	Varilla de hierro 6	1	39.000	39.000
13	Varilla de hierro 8	1	57.000	57.000
14	Varilla de Hierro 10	1	75.000	75.000
15	Madera para encofrado	1	18.000	18.000
16	Puntal de Madera	1	27.000	27.000
17	Alambre de atar	1	19.000	19.000
18	Alambre liso	1	18.000	18.000
19	Clavo	1	22.000	22.000
20	Chapa tipo termo acustico	1	500.000	500.000
21	Chapa tipo trapezoidal de 0.95 x 4.27	1	190.000	190.000
22	Caño rectangular 80x40 DE 1.80mm	1	220.000	220.000
23	Caño rectangular 80x80 1.80mm	1	220.000	220.000
24	Caño rectangular 40x40	1	130.000	130.000
25	Tornillo autorroscante	1	150.000	150.000
26	Electrodo	1	40.000	40.000
27	DISCO DE CORTE INOXIDABLE	1	20.000	20.000
28	Ventana tipo balancín	1	230.000	230.000
29	Puerta de Metalica	1	490.000	490.000
30	Inodoro cisterna alta	1	296.000	296.000
31	Lavatorio con pedestal	1	265.000	265.000
<b>Totales</b>				<b>3.795.350</b>

Depósito de Materiales: Pisos y Sanitarios  
"ACCESO SUR"  
Ñemby - Paraguay  
(0981)298-078





# MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

ADMINISTRACIÓN TOMÁS OLMEDO

Grupo 3 - Herramientas y Ferrería				
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Balde albañil	1	18.000	18.000
2	Cuchara albañil	1	20.000	20.000
3	Martillo tipo cabra	1	33.000	33.000
4	Nivel de mano	1	35.000	35.000
5	Maso	1	55.000	55.000
6	Corta hierro	1	30.000	30.000
7	Caja de herramientas	1	250.000	250.000
8	Juego de llaves tubo	1	100.000	100.000
9	Llave de caño	1	165.000	165.000
10	Juego de llave combinado	1	135.000	135.000
11	Grampita	1	25.000	25.000
12	Grampita	1	15.000	15.000
13	Tarugo Nro.6	1	950	950
14	Tarugo Nro. 8	1	1.000	1.000
15	Tarugo Nro.10	1	1.000	1.000
16	Tarugo Nro. 12	1	1.250	1.250
17	kit completos de tarrajas	1	182.000	182.000
18	Punzon mediano	1	35.000	35.000
19	Pinza amperometrica	1	185.000	185.000
20	Taladro a bateria	1	1.650.000	1.650.000
21	Pinza a presion	1	85.000	85.000
22	pico de loro	1	87.000	87.000
23	Pinza	1	320.000	320.000
24	Alicate	1	80.000	80.000
25	Juego de destornillador	1	50.000	50.000
26	Pico	1	143.000	143.000
27	Buscapolo	1	12.000	12.000
28	Buscapolo	1	11.000	11.000
29	Detector de voltaje	1	35.000	35.000
30	Taladro	1	270.000	270.000
31	Rotomartillo	1	1.520.000	1.520.000
32	Pasacables	1	51.000	51.000
33	Cable 1 mm	1	220.000	220.000
34	Cable 2 mm	1	320.000	320.000
35	Cable 4 mm	1	580.000	580.000
36	Cables 6 mm	1	850.000	850.000
37	Cables 10 mm	1	1.500.000	1.500.000
38	Conector dentado	1	20.000	20.000
39	Cable de aluminio Preensamblado	1	16.000	16.000
40	Cable de aluminio Preensamblado	1	27.000	27.000
41	Cable tipo Taller	1	1.070.000	1.070.000
42	Cable canal	1	20.000	20.000
43	Tubo fluorescente LED	1	16.000	16.000
44	Panel Led	1	45.000	45.000
45	Panel Led	1	61.000	61.000
46	Cinta metrica	1	33.000	33.000
47	Cinta metrica	1	79.000	79.000
48	Cinta aisladora electrica	1	15.000	15.000
49	Soldadura	1	1.700.000	1.700.000
50	Amoladora	1	295.000	295.000
51	Cerradura con cilindro	1	76.000	76.000
52	Cerradura con manija	1	58.000	58.000
53	Cerradura para mamparas	1	145.000	145.000
54	Cerradura para puerta de madera	1	65.000	65.000
55	Aislador de polietileno	1	340.000	340.000
56	Lona de vinilo	1	43.500	43.500
57	Malla media sombra	1	17.000	17.000
58	Lija	1	2.980	2.980
<b>TOTALES</b>				<b>13.215.680</b>



Depósito de Materiales, Pisos y Sanitarios  
"ACCESO SUR"  
Nemby - Paraguay  
(0981)395-873



# MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

ADMINISTRACIÓN TOMÁS OLMEDO

Grupo N° 2 - Pinturas y accesorios de pinturas				
Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1	Pintura Latex acrílico int/ext 18 Lts	1	380.000	380.000
2	Pintura latex para exterior 18Lts	1	480.000	480.000
3	Pintura latex para interior 18 Lts	1	370.000	370.000
4	Pintura sintética 18 Lts	1	290.000	290.000
5	Pintura al Esmalte Sintética 18 Lts	1	330.000	330.000
6	Pintura antióxido 3,5 Lts	1	155.000	155.000
7	Pintura antióxido 3,5 Lts	1	193.000	193.000
8	Rodillo de pullman	1	45.000	45.000
9	Pincel	1	43.000	43.000
10	Fijador de Pintura (sellador)	1	285.000	285.000
11	Barniz	1	165.000	165.000
TOTALES				<b>2.736.000</b>

Total General Calculado: **19.747.030**

**Son guaraníes: diez y nueve millones, setecientos cuarenta y siete mil, treinta**

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y/o servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en estas bases y condiciones.

## Vigencia del Contrato

La vigencia del presente contrato será: HASTA EL CUMPLIMIENTO TOTAL DE LAS OBLIGACIONES

## Plazo, lugar y condiciones de la provisión de bienes y/o servicios

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas y/o prestación de servicios del pliego de bases.

## Administración del Contrato

La administración de este contrato estará a cargo de:

Nombre/s y apellido/s del/os responsable/s: *CARLOS ROLANDO PANIAGUA.* -

Cargo/s: *JEFE DE SERVICIOS GENERALES*

Depósito de Materiales, Pisos y Sanitarios  
"ACCESO SUR"  
Nemby - Paraguay  
(0981)396-873





# MUNICIPALIDAD DE NEMBY

ADMINISTRACIÓN TOMÁS OLMEDO

## Formas y términos para garantizar el Cumplimiento del Contrato

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se registrará por lo establecido en las Condiciones Contractuales, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato.

## Multas

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de resolución de contratos de conformidad al Artículo 122 del Decreto N° 2264/24 POR LA CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7021/2022 "DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PÚBLICAS", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 144 de la Ley N° 7021/22.

## Causales y procedimientos para suspender, terminar o rescindir

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 7021/22, y en las Condiciones Contractuales de este pliego de bases y condiciones.

## Solución de Controversias

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Contractuales.

## Anulación de la adjudicación

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectada por la nulidad, quedará automáticamente sin efecto de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

## IDIOMA DEL CONTRATO

El contrato, así como toda la correspondencia y documentos relativos al contrato, deberán ser escritos en idioma castellano. Los documentos de sustento y material impreso que formen parte del contrato, pueden estar redactados en otro idioma siempre que estén acompañados de una traducción realizada por traductor matriculado en la República del Paraguay, en sus partes pertinentes al idioma castellano y, en tal caso, dicha traducción prevalecerá para efectos de interpretación del contrato.

El proveedor correrá con todos los costos relativos a las traducciones, así como todos los riesgos derivados de la exactitud de dicha traducción.



Depósito de Materiales, Piecos y Sanitarios  
"ACCESO SUR"  
Nemby - Paraguay  
(0981)395-873



# MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY

ADMINISTRACIÓN TOMÁS OLMEDO

## Suscripción

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Ñemby República del Paraguay al 11 del mes de Setiembre del año 2025.----

**POR LA MUNICIPALIDAD DE ÑEMBY**



*Derlis Cañete Vega*  
**Abg. Derlis Cañete Vega**  
Secretario General



*Tomás Olmedo*  
**Elic. Tomás Olmedo**  
Intendente Municipal

*Amancio Arias Ayala*  
**Por la Firma Depósitos de Materiales, Pisos y Sanitarios.**  
**Acceso Sur de Amancio Arias Ayala**  
**Representante Legal**